

JE/



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

Don FRANCISCO TOUS FARELL y Don RAIMUNDO TOUS FARELL - do-  
miciliados en BARCELONA.

por

"Perfeccionamientos en las cafeteras y aparatos para preparar  
infusiones".

-----:-----

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a.

El objeto de esta patente, son perfeccionamientos in-  
troducidos en los aparatos para preparar infusiones tales como  
café, té, y otras, mediante el cual se logra obtener estas be-  
5 bidas aromáticas, limpias por completo del polvillo o sedimento  
que suelen arrastrar, al prepararlas en las cafeteras o apa-  
ratos ordinarios.

Para mayor claridad la presente descripción se referi-  
rá a la aplicación de estos perfeccionamientos a las cafeteras,  
10 entendiendose que son tambien aplicables a otros aparatos aná-



logos.

Consisten esencialmente estos perfeccionamientos, en  
sustituir el colador usual de la cafetera, formado generalmen-  
te por el fondo agujereado o de tela metálica, del cuerpo o  
5 recipiente superior que contiene el café molido, por un disco  
de papel de filtro interpuesto entre dicho recipiente superior  
y el inferior, en el cual se recoge la infusión pasada al tra-  
vés del colador.

Este disco de papel de filtro queda sujetado por su  
10 borde entre ambos recipientes, por la interposición de un aro  
o anillo suplementario, o por otro medio de sujeción apropiado  
a la clase de material de que están hechas las partes componen-  
tes de la cafetera.

El café preparado por infusión, al pasar a través del  
15 papel de filtro deja en él todo el polvillo, cayendo en el re-  
cipiente inferior completamente limpio de todo sedimento, con lo  
cual el café resulta de sabor mas agradable y de mejor aspecto  
que el preparado con las cafeteras usuales, siempre turbio por  
la manera defectuosa como se efectúa el filtrado de la infusión.

20 En los planos adjuntos se representan varios ejemplos  
de ejecución, de cafeteras provistas de los perfeccionamientos  
objeto de esta patente.

La figura 1 representa en corte vertical una cafetera  
de vidrio, porcelana, o metal fundido, dotada de los perfeccio-  
25 namientos de que se trata.

La figura 2 es una sección horizontal de la cafetera  
por la línea II-II de la figura 1.

La figura 3 es un detalle relativo a otra manera de dis-  
poner en una cafetera de la clase an-terior, la sujeción del fil-  
30 tro.

La figura 4 muestra vista en corte vertical, parte de



una cafetera perfeccionada, construida de hojalata u otra plancha met-álica, repujada y soldada.

La figura 5 representa en detalle, una variante de ejecución de la cafetera perfeccionada de esta ultima clase.

5           Comprende de la manera usual, la cafetera representada en las figuras 1 y 2, un cuerpo o deposito superior -1- para contener el café molido, provisto de su correspondiente tapa -2- y de un disco perforado -3- ajustado a la pared interior de dicho cuerpo -1- que sirve para retener el café molido al  
10 verter encima el agua hirviendo, y un cuerpo inferior -4- que sirve de recipiente de la infusión preparada en el cuerpo -1- y forma un pico -5- para servirla y un asa -6- para cojer la cafetera. Tal como se indica en la figura 1, el disco perforado -3- puede, preferiblemente, disponerse en forma elíptica pa-  
15 ra que forme un plano inclinado ajustado al cuerpo -1-, facilitando de esta manera la salida del aire por la parte mas elevada del mismo, al verter el agua hirviendo sobre la parte mas baja. Además, con el mismo objeto, puede proveerse este disco de topes salientes -23- en su cara inferior, para formar unas  
20 cavidades en la masa del café que facilitan, todavia mas, la salida del aire.

En el recipiente superior se dispone un disco de papel de filtro -7-, sujetado por su borde entre la base del cuerpo -1- y un aro suplementario -8-, el cual se enchufa por su par-  
25 te inferior, en el recipiente -4-. Este aro -8- forma un ensanchamiento para ajustarse al deposito -1-, y presenta un resalto interior que sirve de asiento a este deposito -1-, con interposición del disco de papel de filtro -7-, que queda así sujetado por sus bordes entre el depósito y dicho resalto.

30           Para evitar que el líquido que se filtra horizontalmente o en la dirección del plano del filtro, se derrame al exte-



rior por el borde superior del aro -8-, pueden disponerse en el mencionado resalto que sirve de asiento al cuerpo -1-, varios agujeros -35- practicados junto a la pared vertical que forma el aro -8-, con objeto de que el líquido que rezuma pueda caer al  
5 recipiente inferior, y para que el cuerpo -1- no obture estos agujeros, se disponen en la superficie interna del aro unos pequeños topes o salientes -25- para dejar entre ambas partes -1- y -8- la holgura o espacio conveniente. El aro -8- puede estar provisto, si es necesario, de unas varillas, alambres o cualquier otra disposición adecuada, sobre los cuales descansa el  
10 papel de filtro, con el fin de sostenerlo mas firmemente.

Ambos cuerpos -1- y -4-, así como el aro intermedio de unión pueden ser de vidrio, cristal porcelana o bien de aluminio, alpaca u otra aleación fundida. También puede ser de composición mixta o sea de partes metálicas y otras de vidrio o  
15 cristal.

En la variante representada en la figura 3, para la sujeción del disco de filtro -7-, se ha dispuesto el cuerpo o depósito superior -11-, moldeado formando en su base un estrechamiento fileteado exteriormente, y se ha sustituido el anillo  
20 de unión por un casquillo anular -12- roscado a dicha base y enchufado a la boca del recipiente inferior -14-.

El disco perforado que retiene el café, puede quedar suelto, como se ha descrito anteriormente, o también estar unido  
25 al cuerpo de la cafetera, tal como se representa en la figura 3, en cuyo caso forma un tabique -13-, plano o inclinado, soldado a las paredes del cuerpo -11-, y constando así la cafetera de una pieza menos. En este caso para cargar la cafetera se invierte el cuerpo o recipiente -11-, se coloca el café  
30 molido sobre el tabique -13- y se rosca el casquillo -12-, después de interponer el filtro -7-.



La cafetera representada en la figura 4 puede estar construida de hojalata u otra plancha metálica repujada. El cuerpo o recipiente superior -21- presenta interiormente en la proximidad de su borde inferior, un asiento anular -9- sobre el que descansa un aro metálico, o de vidrio o cristal -10-, de cierto peso para sujetar por gravedad al disco de papel de filtro -7- interpuesto entre este aro -10- y su asiento -9-. Este aro -10- puede disponerse recubierto por una tela metálica o disco perforado -36-, soldado a su borde superior y provisto de un asidero -37-. Para cargar la cafetera se invierte la caperuza formada por el aro -10- y su fondo -36-, cogiéndola por el asidero -37- y se coloca dentro de la misma la cantidad conveniente de café molido, y encima el disco de papel de filtro, cubriéndolo, finalmente, con el cuerpo -21-, e invirtiendo el conjunto para montarlo sobre el recipiente inferior.

Exteriormente presenta el recipiente -21- un pequeño reborde anular -13- proximo a su extremidad inferior por la que enchufa en el recipiente inferior -24-.

Finalmente estas cafeteras de plancha metálica pueden disponerse, según muestra la figura 5, con un aro intermedio -25- de forma sinilar al aro -8- de la figura 1, que presenta interiormente un asiento anular -26- provisto de los correspondientes agujeros -38- para evitar el derrame del café escurrido horizontalmente a través del filtro y sobre el cual se aplica por su borde el disco de papel de filtro -7-. Este aro -25- enchufa por su parte inferior en la boca del recipiente -34- y tiene practicado en puntos diametralmente opuestos de su parte superior dos hendiduras oblicuas correderas -28- en las cuales penetran sendos topes o salientes -27- que presenta exteriormente el cuerpo superior formando en conjunto un enganche de bayoneta, de manera que haciendo girar la parte



31- sujetando al propio tiempo el aro -25- se aprieta el recipiente -31- contra el asiento -26- sujetando al disco de filtro -7- interpuesto entre uno y otro.

N O T A

5 Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Perfeccionamientos en los aparatos para preparar infusiones de café, té, etc, consistentes en sustituir el colador usual de plancha perforada o tela metálica, por un disco de papel de filtro interpuesto entre el recipiente superior  
10 que contiene el café u otro producto y el inferior que recibe la infusión, y sujetado por sus bordes mediante una pieza de sujeción suplementaria adecuada al tipo de cafetera de que se trate, quedando el café molido u otro producto, retenido entre el papel de filtro y un disco perforado que puede disponerse  
15 oblicuamente o con pequeños salientes en su parte inferior a fin de facilitar la salida del aire al echar el agua caliente.

2) En los aparatos consignados en la reivindicación 1, la disposición de la pieza de sujeción suplementaria constituida por un aro provisto de un resalto anular anterior que  
20 sirve de asiento al recipiente superior, con interposición del papel de filtro, y provista también de unos orificios que comunican con el recipiente inferior para evitar que se derrame el líquido por el borde superior de dicho aro.

3) En los aparatos consignados en la reivindicación 1, la sujeción del disco de papel de filtro entre la base del  
25 recipiente superior y un casquillo anular roscado a esta base y enchufado en el recipiente inferior.

4) En los aparatos consignados en la reivindicación 1, la disposición del disco de papel de filtro aplicado por su  
30 borde sobre un resalto interior que forma en su parte baja el cuerpo o recipiente superior y sujetado por gravedad mediante



un aro de vidrio o metal fundido del peso requerido apoyado sobre dicho resalto.

5) En los aparatos consignados en la reivindicación 1, la sujeción del disco de papel de filtro mediante un aro intermedio suplementario sujetado por uno de sus bordes al recipiente superior mediante un enganche de bayoneta y enchufado por su otro borde en la boca del recipiente inferior.

6) Perfeccionamientos en las cafeteras y aparatos para preparar infusiones.

Barcelona 20 de Septiembre de 1930.

P. A.

FIG. 1.

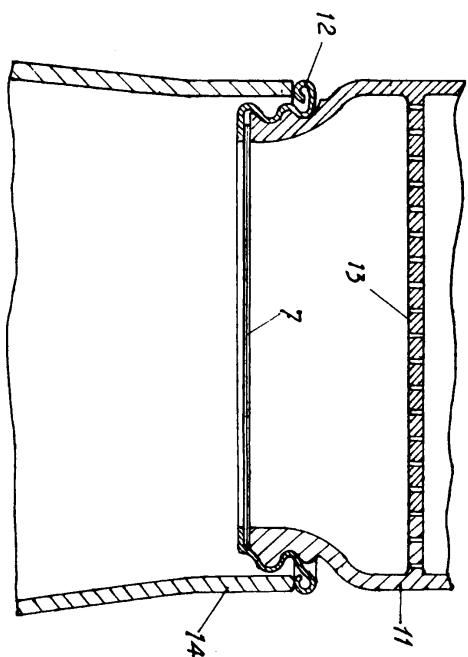
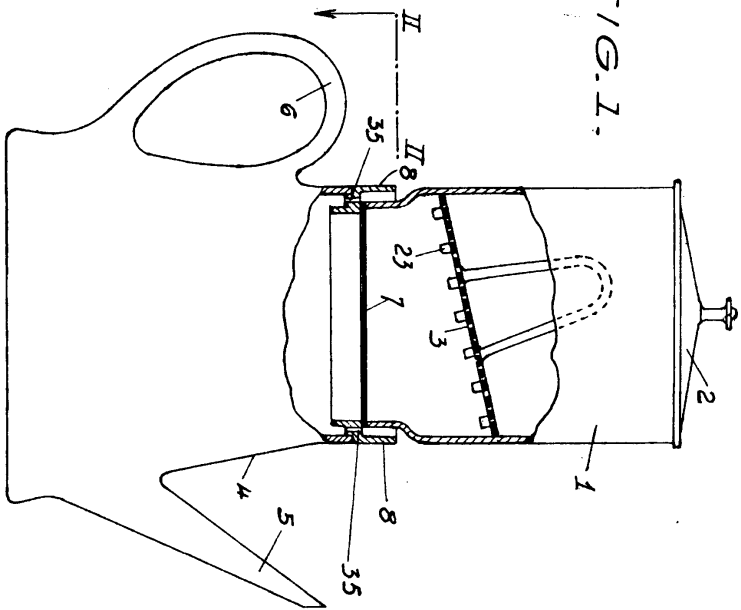


FIG. 3.

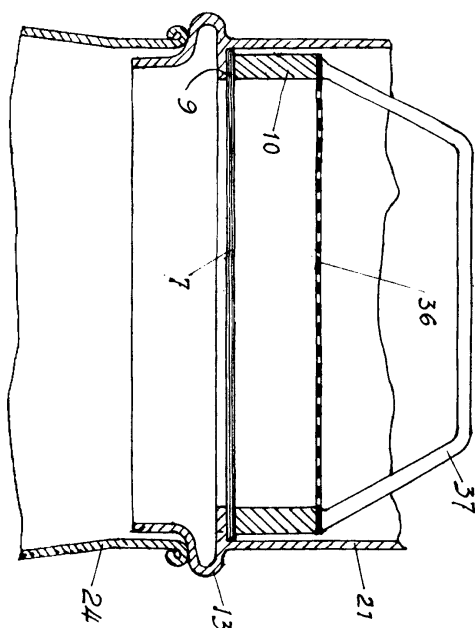


FIG. 4.

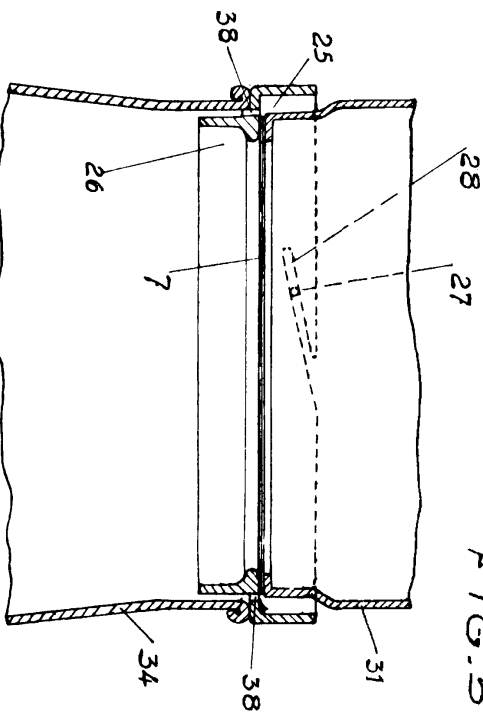


FIG. 5.

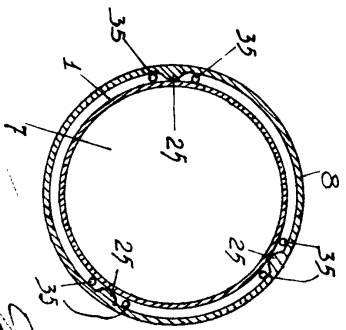


FIG. 2.

*Substituto y/o*

